

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Centenario del "Quijote,"

No sabemos que nuestras corporaciones oficiales se hayan ocupado todavía del próximo centenario del *Quijote*. Pero como se trata de una iniciativa patrocinada por el Gobierno, en real decreto que lleva el refrendo del señor Maura, tanto por deber de obediencia como por obligación de cortesía, llegará el instante de cooperar a aquella solemnidad del espíritu.

Si hay una figura alta en los fastos de Iberia; si existe un sér que haya alcanzado la plena gloria sin arrancar una lágrima, sin desgarrar una conciencia, sin dejar una aflicción ni una sombra de luto, este sér es Miguel de Cervantes. Pasó, por el contrario, sobre la noche del despotismo de los Austrias como el rocío sobre los campos resacos: empapándonos de humedad suave y benigna.

Trescientos años hace que delecta a la humanidad su libro portentoso el cual brilla y fulgura entre el escaso número de las obras primordiales. La conciencia universal ha admitido a su autor en la categoría de los grandes espíritus, entre aquellos diez ó doce nombres que forman las más altas cumbres de la especie.—Valmiki, Homero, Dante, Shakespeare, Goethe, Beethoven, Víctor Hugo, . . . cuantos constituyen la sublime cordillera, esos son sus pares y sus jueces. Por la voz de las centurias ha sido llamado a tan grande confraternidad y señorío. De cuantos escribieron en prosa se inmortalizaron, es el primero y más insigne. Sale de los triviales linderos del género que abordó, según los determina la retórica, para entrar en el vergel de los sumos poetas y creadores, de esa segunda creación del arte reservada a los mortales a manera de reflejo y simulacro de la Creación Divina.

Cervantes posee, en cambio de la inmensidad y del terror con que otros puedan aventajarle, una excelencia *sui generis*, no superada é insuperable en el coro de los más famosos artistas, es a saber: el avasallador imperio de la simpatía, por el cual todas las razas y todos los pueblos reconocen en él a un Nestor entrañable, a un viejo amigo y aun se diría, por antonomasia, que al amigo de los hombres. A tan insólito poder de consolación coadyuva extraordinariamente la azarosa existencia personal del mismo Cervantes. Basta pasar la vista por cualquiera de sus biógrafos, por la elegante *Vida* de Navarrete, y se comprenderá á costa de cuántos infortunios y de cuánta secreta penalidad pudo destilar el bálsamo de aquella experiencia, que los espíritus malévolos convierten en azufre y vitriolo.

Su cautividad en Argel bastaría á revelar todo el temple de su alma generosa. La relación del *Cautivo*, en el *Quijote*, viene impregnada del encanto personal é inconfundible de las cosas vividas. Mallorca aparece frecuentemente citada en aquel episodio como centro de las expediciones náuticas que, á riesgo de mil peligros, se lanzaban á la liberación de los infelices cristianos que gemían en los bañeros y en las mazmorras. La piratería turquesca y berberisca se cebaba en las costas del Archipiélago y no hay villa ribereña que no conserve rastros y estigmas de aquella ferocidad y aquella barbarie. Sóller, Pollensa, Ciudadela de Menorca, tuvieron ocasión de probar su heroísmo en tan espantosas incursiones. Nuestra ciudad se convirtió en foco

de la noble obra redentorista por medio de sus armadores, sus valientes marinos y sus frailes mercenarios. De Mallorca esperaron el «cautivo» del *Quijote* y Cervantes en persona, el barco y el esfuerzo de la libertad.

No es todo este ciclo histórico algo interesantísimo que puede aportar la cultura de estas islas á la síntesis que se prepara? He aquí el esfuerzo que podría encauzarse y dirigirse oficialmente, para que resultara digno de la solemnidad y digno de nuestro país, deseoso y capaz de contribuir con algo verdaderamente útil é inédito á este triunfo de los pueblos ibéricos.

CRÓNICAS MENUDAS

Carta interceptada

«Antonio: Sabrás que hemos llegado sin novedad á esa de Palma. De salud, bien, como tres días que tengnis

Hace tres días que nos paseamos, echando pipos á las muchachas, pues nos saltaron así que nos hubo pasado el mar. Casi todo el batallón se mareó, pues muchos no se habían mareado nunca. Yo también me mareé mucho. Nunca había visto el mar chico, que grande es el tío! Es como dos Ebro: uno de largo y otro de ancho.

Dile á mi madre que no se asuste ni tenga pena, que no habrá guerra. Dale tú el abrazo que yo no pude darle al embarcar tan aprisa, y dile que nos va muy bien, y que me mande al batallón otros calcetines.

Ahora nos dicen que nos vamos á Inca que es otra ciudad. Si es como ésta menos mal. Es muy grande y hay de todo.

Juan y yo hemos comprado unos bollos muy buenos y muy dulces y muy blandos. Están empolvados y cuando los comemos salientan muy sabrosos. Aquí los llaman ensaimadas. Cuestan poco y me gustan mucho, pero si se comen más de media docena se empolagan.

Lo mismo digo de las muchachas de aquí, que son muy guapas y no sé que es lo que me gusta más de Mallorca: las ensaimadas ó las muchachas. Estas no son como las de nuestra tierra que bromean con los que las echan flores. Aquí se te quedan mirando ó te responden una cosa ó otra. Pero así y todo me gustan tanto, que las comparo con las ensaimadas.

Adiós y escribíme al batallón, que ya me encontrarán.

Se despidió tu amigo el cabo que lo es

VICENTE PÉREZ.

Por la copia

E. O.

EL SEÑOR ROSSELLÓ EN EL CONGRESO

He aquí la intervención que ha tenido en las últimas sesiones del Congreso el Diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló, ocupándose de asuntos concernientes á estas islas, á las que dedica predilecta atención.

El señor Rosselló: Me voy á permitir dirigir varias preguntas al señor Ministro de la Gobernación, y se las dirigirá separadamente, porque deseo una contestación concreta sobre cada una de ellas.

Puede decirme el señor Ministro de la Gobernación por qué razón no se ha planteado todavía el servicio internacional de paquetes postales en Baleares? Esta es la primera pregunta.

El señor Presidente: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): La carta en que el señor Rosselló se ha servido anunciar-me que tenía intención de dirigirme esta y otras preguntas, se ha recibido en mi secretaría particular hoy á las dos de la tarde, y no he tenido de ella sino conocimiento telefónico. Sin embargo, recuerdo que algún otro señor Diputado, en los primeros días de tener yo el honor de ocupar el Ministerio, hubo de dirigirme pregunta análoga, y recuerdo también que de los antecedentes que pedí entonces á la Dirección de Correos resultaba que no había crédito consignado para ese servicio, y que esa era la razón de que aún no se hubiera planteado.

Sin embargo, con mayores antecedentes, si S. S. lo desea, yo procuraré averiguar lo que haya en este asunto para contestarle tan ampliamente como yo desee.

El señor Rosselló: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Rosselló: Precisamente porque había recibido una contestación análoga del señor Ministro de la Gobernación, y porque ésta no me satisfacía, es por lo que hoy me levanto á insistir en este asunto. La razón que da S. S. debe ser errónea, ó, por lo menos, está en contradicción con dos Reales órdenes dictadas por el señor Maura cuando era Ministro de la Gobernación, según las cuales el aplazamiento de este servicio obedecía á razones distintas.

Ese servicio se creó en virtud de un Real decreto de 27 de Septiembre de 1902 y debió inaugurarse el 1.º de Febrero de 1903; y el señor Ministro de la Gobernación, con anterioridad á esta fecha, publicó una Real orden en la cual consignaba que las dificultades que habían surgido para la organización de este servicio con Inglaterra le obligaban á suspenderlo hasta 1.º de Mayo de 1903. Antes de esta fecha volvió á publicarse otra Real orden, diciendo que no habían desaparecido todavía esas dificultades, y que se suspendía indefinidamente el servicio.

A la tercera pregunta que yo dirijo sobre el mismo asunto, en vez de exponer el señor Ministro de la Gobernación el estado en que se hallan las negociaciones con Inglaterra, ó si ha conseguido obviar esas dificultades, me contesta que por falta de crédito no se ha podido hacer nada.

Tampoco puede ser esta una razón, porque éste es un servicio reproductivo, y la prueba de ello está en que desde que se planteó el servicio nacional de paquetes postales, hace catorce meses, ó sea desde 1.º de Diciembre de 1902 hasta 1.º de Febrero de 1904, han circulado por la Administración de Correos de Palma 9.557 paquetes postales que han producido al Estado un ingreso de otras tantas pesetas, ó sea mucho más de lo que cuesta el transporte y la remuneración de los empleados que prestan el servicio.

Por consiguiente, con un poco de buena voluntad también puede obviarse este inconveniente para el servicio internacional. Esto se viene aplazando, según dice S. S., por falta de consignación de crédito que espero yo que pueda venecerse, y por eso me permito rogarle que se ocupe en serio del asunto, porque este servicio es útil en todas partes, pero en Baleares es más necesario cada día cuanto concierne al ramo de comunicaciones, y porque hay una numerosa colonia balear en la América latina que está pidiendo con insistencia que se amplíe el servicio de paquetes postales.

Ahora, si me lo permite el señor Presidente, formularé otra de las preguntas que me proponía dirigir al señor Ministro de la Gobernación.

En el presupuesto aprobado hay consignación para el tendido de un cable directo entre Barcelona y Palma.

Han transcrito dos meses, y hasta la fecha yo no tengo noticia de que se haya sacado á subasta el tendido ni la adquisición de este cable. Este parece enlazar ahora con la adquisición y el tendido de los demás cables y se ha presentado un proyecto de ley, que no veo que se tramita y que hace presumir que este servicio se aplazará.

Yo pregunto al señor Ministro de la Gobernación si cuenta emprender pronto esta construcción, ó si puede indicarme la fecha en que se comenzará el tendido de este cable, cuya importancia, en las presentes circunstancias, no he de encajear.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): En cuanto á la primera pregunta, he de recordar al señor Rosselló que antes puse mi respuesta, como he de poner la que voy á tener el gusto de darle respecto á la segunda pregunta, al amparo de la salvedad, de no tener todos los antecedentes necesarios, por la razón que he expuesto á S. S. de haber recibido muy tarde la carta en la que me anunciaba su propósito de dirigirme estas preguntas.

He de decir al señor Rosselló que la razón invocada por S. S. de ser el servicio de paquetes postales reproductivo, no puede alegarse con fundamento, faltando crédito como falta en el presupuesto, sino para una cosa, cual es la de ser para mi estímulo y aliciate eficazísimo para llamar la atención de mi compañero el señor Ministro de Hacienda, y procurar, al amparo de la misma, obtener de él la concesión del crédito indispensable para montar ese servicio. Está segundo S. S. de que yo un poco de voluntad, sino toda mi voluntad he de ponerla á disposición de los deseos de S. S., que por ser en bien del país son también los míos.

En cuanto al cable de Barcelona á Palma, hoy, en efecto, consignación en el presupuesto; y en la Dirección de Co-

reos, según acabo de saber, se están preparando los pliegos de condiciones para sacar el servicio á subasta. Entienden los centros técnicos que sería muy de desear que pudiera coincidir el tendido de ese cable con la reparación de otros que están pendientes de aprobación de ese proyecto de ley á que el señor Rosselló se ha referido.

Es cuanto por el momento puedo decir á S. S.

El señor Rosselló: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Rosselló: Parece que incurre en una equivocación el señor Ministro de la Gobernación.

Hay realmente consignación para el tendido de ese cable, que no tiene nada que ver con las reparaciones y que es muy conveniente que no se confunda con ellas.

Se ha presentado un proyecto de ley; pero no con ese objeto. Ese proyecto está motivado en que el Gobierno de S. S. ha celebrado un Convenio con el de la República francesa, en virtud del cual será franco el cable que vaya de Cádiz á Tánger, cosa que no sé si es justificada, y por eso me permito rogar al señor Ministro de la Gobernación que, si es posible, mande el Convenio que se haya celebrado ó los antecedentes del Convenio á la Cámara; pero la razón de la presentación del proyecto de ley es la de que se desea comprender en una sola subasta el tendido y la adquisición de los diferentes cables que van incluido en el crédito votado en el presupuesto. Esto, si se hace con rapidez, puede no ser un inconveniente; pero para ello es preciso que el Gobierno ponga de su parte todo lo necesario para que ese proyecto se discuta en seguida como urgente y se vote. Van transcurridos dos meses, será necesario dar por lo menos otros dos de plazo para la subasta á los licitadores; para la construcción del cable se necesitarán cuatro meses más, y si no se aprueba pronto el proyecto, nos encontraremos con que llegaremos al otoño ó al invierno, y es muy posible que el tendido del cable sea cosa muy difícil. El tendido de ese cable es, en los momentos que discurren verdaderamente urgente. Lo es siempre por las necesidades del servicio y del comercio; pero por otras razones, fáciles de alcanzar, lo es mucho más en estas circunstancias, y por esto insisto en que el señor Ministro de la Gobernación me diga si hay posibilidad de que el Gobierno active este asunto, á fin de que no se pierda la buena época para el tendido de ese cable.

Enlazada con esta pregunta, haré otra que tiene interés y oportunidad. Se hicieron ensayos de telegrafía sin hilos entre Ibiza y Jávea que no dieron el resultado apetecido, y se revocó la concesión que se había otorgado al jefe ó oficial de ingenieros que hizo ensayos; después sé que se ha presentado otra proposición para continuar esos estudios y me interesa mucho que el Ministro tenga la bondad de decirme si van á continuar haciendo estos ensayos, ó si piensa el Gobierno que se hagan por cuenta y bajo la dirección del Estado, porque este asunto, que parece que no tiene un interés capital, lo tiene sin embargo, y grande, en cuanto se refiere á la defensa de Baleares. Ruego al señor Ministro de la Gobernación que me dé una respuesta sobre esto, y si no me la puede dar hoy, que me la dé otro día, cuanto antes mejor, porque el asunto es tan urgente como importante.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Ministro de la Gobernación.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): He debido explicarme mal, cuando persona tan inteligente como el señor Rosselló no ha entendido, en cuanto al asunto del tendido del cable, que es independiente del crédito pedido á las Cortes para la reparación de cables.

Lo que hay es que aconseja la conveniencia técnica y económica que ese tendido del cable venga á coincidir, por razones de todas clases, con la reparación de otros cables cuyo expediente de petición de crédito, que se acerca á unas 300.000 pesetas, está pendiente y se tramita por el Ministerio de Hacienda.

En cuanto al ruego referente á los ensayos de telegrafía sin hilos, de momento no puedo decir nada á S. S.; pero lo primero que sería necesario para poderlos hacer es que en el presupuesto hubiera consignadas las cantidades necesarias para esos ensayos.

Por hoy no puedo decir más á S. S. sobre esto; pero en días próximos tendré el gusto de dar á S. S. más amplia respuesta.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Rosselló.

El señor Rosselló: En primer lugar, deseo llamar la atención del señor Ministro de la Gobernación sobre que son dos cosas distintas el tendido del cable á

Baleares y el proyecto de ley de concesión de crédito para reparación de otros cables, y que no conviene juntar ambos extremos. Pero dejemos esto para otro día, y vamos al último ruego y con esto terminaré de molestar á la Cámara.

El señor Ministro de la Gobernación, con cierta timidez ó vacilación, hubo de decir el otro día que aprobaba la conducta, por las noticias que tenía, del gobernador civil de Baleares con motivo de los sucesos ocurridos en la capital de aquella provincia en los últimos días de Carnaval.

Yo no quiero entrar ahora en la narración de los sucesos, que no es este momento para ello; pero sucede, y éste es el objeto de mi ruego, que para asuntos particulares ha salido de Mallorca el gobernador civil de la provincia, y creo que está en Madrid; y cómo pudiera ser que estos asuntos particulares no le permitieran volver á ponerse al frente de aquel Gobierno, lo cual sería conveniente, yo me permito rogar á S. S. que, para el caso en que esto acontezca, procure poner especial cuidado en la elección de la persona que haya de poner al frente de aquel Gobierno.

Fué otro motivo de una interpelación que dirigí al antecesor de S. S., y hoy dirijo sencillamente un ruego al Gobierno para que se preocupe de este asunto. El Gobierno civil de las Baleares es de verdadera dificultad por muchas razones, y en las presentes circunstancias lo es muchísimo más; se necesita allí una persona de grandes dotes, y que las tenga ya acreditadas; y como no quiero entrar en discusión sobre este asunto, ni tampoco quiero hablar de personas ni poco ni mucho, me concreto á hacer este ruego al señor Ministro de la Gobernación, con la esperanza de que será atendido, lo cual nos evitará el tener que entrar en discusiones sobre un asunto verdaderamente enojoso.

El señor Presidente: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Para decir al señor Rosselló que en la tarde que tuve ocasión, contestando á una pregunta de un señor Diputado de la minoría republicana, de ocuparme en los sucesos ocurridos en Mallorca, y de la conducta de aquel gobernador, dije lo que era natural que dijera; que por las noticias de entonces no tenía por qué desaprobaba la conducta en aquellos sucesos observada por el gobernador de Baleares. Es cierto que aquel gobernador ha llegado á Madrid, aunque no he tenido el gusto de verle; conferenciaré con él; y si por acaso sucediera, cosa respecto de la cual S. S. ha adelantado un tanto el juicio, que S. S. resultara profeta, y que esos asuntos que han traído al gobernador á Madrid le impidieran volver, tenga el señor Rosselló la seguridad de que el Gobierno, cumpliendo su deber, procurará que la persona que vaya á ponerse al frente de la provincia de Baleares tenga las condiciones indispensables para ejercer el mando con el acierto que naturalmente ha de desear el Gobierno en todos sus delegados.

Continuando la discusión pendiente sobre el dictamen de la Comisión, suspendida en la base 8.ª dijo:

El señor Presidente: El señor Rosselló tiene la palabra en contra de la base 8.ª

El señor Rosselló: No voy á molestar la atención de la Cámara más que unos minutos. Se trata de una simple observación, que espero que la Comisión tenga en cuenta, sin necesidad de formular para ello una enmienda.

En la base 8.ª se dice que los médicos civiles serán elegidos entre los de la Beneficencia provincial, turnando por años todos los médicos de ella, sin derecho á otro haber que el que disfruten por razón de su cargo. Me parece que es realmente injusto que se imponga á estos facultativos un trabajo tan considerable sin compensación alguna. Todo trabajo tiene derecho á una retribución equitativa; se comprende que los médicos militares no la reciban porque cobran su sueldo del Estado, tienen sus ascensos y su retiro, y cuando prestan este servicio, por lo regular quedan relevados de otros.

Pero los médicos de la Beneficencia provincial cobran sueldos muy modestos, muy insignificantes, para prestar servicios determinados, y cuando se les impone éste deben prestarlo, bien con un exceso de trabajo ó desatendiendo otras ocupaciones productivas, porque casi todos, por la mezquindad de sus haberes, tienen que dedicarse al ejercicio de su profesión para vivir. Ahora las Diputaciones tienen que pagar cantidades de consideración como honorarios de los médicos civiles de las Comisiones mixtas de reclutamiento, y no hay razón para que los que desempeñen este cargo, en lo sucesivo no perciban una retribución proporcionada al trabajo

que han de prestar, ó inferior si se quiere; pero al fin, que sea una compensación de dicho trabajo. Yo creo que la Comisión podía admitir, por ejemplo, la fórmula de que los médicos de la Beneficencia provincial que sean médicos civiles de la Comisión mixta, recibirán la retribución que les señale la Diputación provincial, y si la Comisión considera que debe señalar un límite, puede agregar que esa retribución no excederá de la mitad del sueldo que disfruten.

Paréceme que esa es una fórmula aceptable, y deseo que la Comisión diga si puede admitirla.

El señor Quiroga L. Ballesteros: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Quiroga L. Ballesteros: La Comisión no vé inconveniente en aceptar la enmienda que propone el señor Rosselló, pero claro es que sin designar sueldo de ninguna clase, y solamente en los términos que S. S. ha expresado últimamente. Pero la aceptación de la enmienda, del señor Rosselló supone suprimir el último renglón del apartado A de la base 8.ª donde dice: «sin derecho á otro haber que el que disfruten por razón de su cargo»; y entonces, suprimido eso se podrá poner la frase: «con el haber que las Diputaciones provinciales les señalen.»

No habiendo ningún otro señor Diputado que tuviera pedida la palabra sobre la base 8.ª, fué aprobada con la modificación expresada por la Comisión.

De Política

Una opinión

La Agencia Mencheta dá su opinión sobre la situación del Gobierno después de votarse en el Congreso los créditos de guerra.

Dice así: Augurábase—antes de celebrarse la sesión del Congreso que ayer reseñamos y en la que el señor Villaverde batalló briosamente procurando quebrantar la estabilidad del Gobierno—que éste no perdería su afianzamiento y que, contra todos los esfuerzos del exministro de Hacienda, se mantendría en el poder el señor Maura, cuya gestión aprueban hombres tan prestigiosos como los señores Silvea, Pidal y Azárraga.

Nuestros informes bien adquiridos y nuestra opinión acerca de la gran influencia que en la mayoría ministerial ejerce el señor Maura, se han confirmado, todo vez que, no obstante los preparativos para derrotar al Gabinete en la votación del artículo 4.º del proyecto de créditos extraordinarios de Guerra, el Gobierno venció frente á las fracciones, grupos y elementos que se unieron.

Digan lo que quieran los políticos que laboran en contra del actual jefe del Gobierno, se ha evidenciado que la mayoría le apoya resueltamente y que son excepción poco importante los conservadores villaverdistas.

Mucho se habla en los centros políticos y en los periodísticos y aun también entre el público respecto á la proximidad de una crisis. Todos creen en que la crisis se acerca; todos menos nosotros. Podrá surgir más adelante, pero ahora, pronto, no la esperamos.

Con motivo del resultado de la votación habida ayer en el Congreso, son numerosos los elementos que han enviado adhesiones al señor Maura, no solo de esta corte, sino también de distintas provincias.

Entre dichas adhesiones figura, según nuestros informes, el del alcalde de Barcelona, señor Boladeres.

También el señor Villaverde ha recibido adhesiones, aún cuando éstas no son más que ocho hasta ahora, lo cual anima tanto á los villaverdistas que ya suponen que van á ser Poder antes de 15 días. Así, al menos, lo han manifestado algunos adictos al señor Villaverde, quienes esperan que al votarse en el Senado el proyecto de créditos extraordinarios, no pasará tan fácilmente, y que ello influirá en la caída del señor Maura.

Mostacilla

La Cuaresma en la cocina.

—Pero, muchacha ¿cómo has traído eso? Si este bacalao huele á pasado...

La criada distraída.—Pues, señora, cuando lo compré estaba cocinando...

La holganza es como el moho; consume más que el trabajo.

MUCHACHOS

para la venta de periódicos se necesitan en esta imprenta.

Rusia y Japon

La prensa de Port-Arthur

En Port-Arthur sólo se publicaba un diario, que á consecuencia de la guerra se ha transformado en revista. Se titula el Novi Krai (El nuevo país), y el número de la última semana contiene los siguientes artículos é informaciones:

«Una orden del general Stossel, protestando enérgicamente de los delitos de embriaguez, y que los soldados retengan en su poder objetos de lujo. Telegramas del virrey á todos los jefes de cuerpos en la Mandchuria. Un relato de la explosión del Ienissei. Artículo de gracias á la Zarina, por haber enviado vestidos para los soldados. Exposición del plan de desembarco de los japoneses, y por último, una carta firmada por una señora de Outhoff, inmensamente rica, diciendo que las familias de los heridos del Palladas pueden contar con ella.»

El "Retvitzan,"

San Petersburgo 27

El Retvitzan no puede navegar, pues sigue encallado en las rocas de la entrada de Port-Arthur.

Su posición le permite ser una especie de batería flotante y avanzada.

Hace uso de sus cañones de proa, de las piezas de barbata, de los cañones de tiro rápido, de las cofas y de la batería de estribor.

Para evitar sorpresas de los torpederos, se han instalado dos reflectores en la costa que iluminan toda la zona peligrosa, dejando al Retvitzan en el cono de sombra.

Opinión de un coronel ruso

París 28

El coronel Muravieff Amursky, en una entrevista que con él ha celebrado un redactor de Le Gaulois, ha declarado que, en su concepto, la guerra será terrible, aunque de corta duración.

Tiene completa seguridad de que la victoria será definitiva para Rusia; pero cree que probablemente habrá algunas otras sorpresas desagradables, como las de Port-Arthur y Chemulpo.

Avance de los rusos en Corea

Londres 28

Un despacho fechado ayer en Seul, y que publican varios periódicos, dice que un importante cuerpo de tropas rusas, con 50 cañones, llegó á 60 millas al norte de Ping Yank, habiéndose señalado la presencia de otros destacamentos mucho más cerca de la ciudad.

Se calcula en 6.000 el número de rusos que han penetrado en la Corea Septentrional.

Las comunicaciones telefónicas han sido cortadas al norte de Ping-Yang.

Avance de los japoneses

Daily Mail publica un telegrama de Nin-Chuang, que produce sensación inmensa.

Un misionero escocés, llamado Gillespie, ha llegado á Nin-Chuang, procedente de Kuang-Toheng, acompañado de otros misioneros ingleses.

Gillespie, interrogado por el corresponsal, le ha dicho, garantizando la veracidad de sus informaciones, que numerosos transportes japoneses protegidos por una escuadra, y aprovechando la inacción de los barcos rusos en Vladivostok, han desembarcado muchos miles de hombres en Possiet-Bay, situada al Sur de Vladivostok y en la frontera de la Siberia, de Corea y de la Mandchuria.

Añade el misionero que el cuerpo de ejército japonés avanzó á marchas forzadas sobre Hung-Stchung, arrasando varias aldeas rusas, situadas en la Siberia y en la Mandchuria.

La guarnición rusa de Hung-Stchung abandonó el pueblo, y los japoneses avanzan sin encontrar obstáculo ninguno.

Gillespie terminó su relato, diciendo que el cuerpo de ejército japonés avanza hácia Kirin, de donde las mujeres y los niños huyen atemorizados.

Si el telegrama del Daily Mail contiene noticias exactas, tendría extrema gravedad, pues Kirin es puesto militar situado sobre el ferro-carril y en el centro de la Mandchuria, de gran importancia estratégica.

Revista Teatral

"Marion Delorme,"

Madrid.—Teatro de la Princesa.—"Marion Delorme," dama en cinco actos de Victor Hugo, traducido por Don F. Villegas.

Zeda es un escritor muy culto, con gran espíritu crítico, y desentranada y comprende la belleza de una obra literaria. Bien ha salido pues, de sus manos, la hacer la versión al habla castellana, el drama Marion Delorme, uno de los mejores del príncipe de los poetas del siglo último.

Conserva la traducción el aire de poesía y la intensa emoción dramática que Victor Hugo derramara á lo largo de las escenas de obra exaltadamente romántica, donde su genio revolucionario riñendo batalló supremo contra las viejas devociones de la escuela neo-clásica, consolidó el triunfo del nuevo arte.

Marion Delorme, por la visualidad

de su movimiento escénico, por el interés dramático que entraña, con una acción complicada y un conjunto de situaciones emocionantes, de efecto seguro sobre el ánimo del público, propeño á las sorpresas que sobresaltan, es seguro que el éxito de anoche se prolongará por mucho tiempo, perpetuándose en el cartel.

En la versión castellana, el traductor ha procurado, y lo ha conseguido, retener las imágenes brillantes, la pompa de la rima que canta y el tono grandilocuente de la versificación de Victor Hugo. Fué, en verdad, un acierto meritisimo de Zeda. No ha seguido la senda, deshonrando hasta la métrica, por don de otros traductores han ido. Del talento y de la cultura de Zeda, no se podía esperar más que primores.

No llevo á mal que se rescucite el teatro romántico. Sé que ha pasado; que un arte, reflejo de la vida en la plenitud de la realidad, ha sucedido al tremendo delirio, lleno, no obstante, de grandeza, de los dramaturgos románticos. Estos, lo confieso, no entran en mis entusiasmos, si bien no son ajenos á mis devociones.

María Tubau, en Marion Delorme, estuvo anoche afortunada. Es de las veces que con más acatamiento á sus talentos la he aplaudido. Para el resto de la compañía, dada mi parvedad, no me quedan hoy elogios. Sin embargo, no les soy en deuda.—Angel Guerra.

PALMA

Custodiados por una pareja de Carabineros, fueron ayer por la mañana conducidos al depósito de la Tabacalera 43 bultos de tabaco de contrabando, aprensados por la espresada fuerza en las inmediaciones del caserío de Génova.

El Alcalde de Ibiza ha remitido á este Gobierno de provincia la lista definitiva de los vecinos que tienen derecho á la elección de compromisarios para la de senadores durante el corriente año.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Luchmayor y Puigpunyent se hallan de manifiesto al público á efectos de reclamación los respectivos repartos de consumo correspondientes al año actual.

Por lo policía fueron ayer puestos á disposición del señor Juez competente dos sujetos que habían sostenido una fuerte disputa saliendo ambos con leves contusiones.

El periódico ministerial, La Epoca trata sobre el cultivo del algodón y dice lo siguiente, que transcribimos por lo que pueda interesar á nuestros agricultores.

«La conveniencia de ensayar el cultivo del algodón en las regiones españolas que lo puedan producir en buenas condiciones, es indiscutible, tanto para no ser tributarios del extranjero como para sacar riqueza de nuestro suelo y estar preparados para el día, que algunos temen, de que los Estados Unidos, con el fin de monopolizar la industria del algodón, prohiban las exportaciones de este textil.»

Con ese motivo, recuerda un colega que en Málaga se cultiva el algodón, dando un producto de primera calidad por la longitud, finura, elasticidad y blancura del capullo.

Las pruebas aún están á informe de la granja experimental de Barcelona. No sólo para la región malagueña, sino para toda España, la explotación de este cultivo constituiría gran elemento de riqueza, y bueno sería que las Cámaras Agrícolas y de Comercio tomarán á su cargo la labor de propagar la idea.

El ministro de Hacienda, por su parte estudia la forma de favorecer el cultivo de ese textil, en cuanto se relaciona con el fisco.»

El vapor Beller en su travesía verificada ayer de Barcelona á Palma encontró la mar en completa calma, en vista de esto se telegrafió al capitán del vapor Beller, que como se sabe tiene que traer la batería de artillería montada, y que se hallaba detenido desde hace algunos días, para que el mal tiempo no causase daños al ganado y material, pudiera salir á la hora que le conveniera.

El Beller por lo tanto es esperado esta mañana.

Se ha concedido Patente de invención á los fabricantes de calzado de Alaró señor Pedrero é hijo por un Calzado higiénico, que permite la constante renovación del aire en el interior de la bota ó zapato, mantiene los pies ventilados según aconsejan los preceptos de la higiene, sin que por efecto del sudor se descompongan y pudran los tejidos que constituyen los forros y los materiales curtidos que forman el calzado, y facilita la trasudación de la piel.

El vaporcito Cabrera fué portador ayer de 84 atunes y muchos cestos de pescado cogido en aguas de la isla de Cabrera.

Ayer se concedió licencia á 280 sol-

dados y clases de los cuerpos de la guarnición que llevando tres años de servicio les corresponde pasar á la reserva activa.

Estos individuos son los que debían marchar á sus casas el 20 del mes pasado y que después de licenciados tuvieron que volver á incorporarse.

Hablando de la temporada teatral en el Lirico, dice lo siguiente La Ultima Hora de anoche:

«El señor Fuentes y la Empresa han solicitado de nuevo del Gobierno civil el correspondiente permiso para poner en escena el drama de espectáculo Los Miserables, cuyo decorado está preparado desde hace días. De no autorizarse la representación de la obra antedicha, que se daría hasta tener montado el decorado de Cyrano de Bergerac, hoy mismo terminará la temporada en el Lirico.»

En el vapor Lulio salido ayer para Barcelona se embarcaron unos treinta soldados de distintos cuerpos que acaban de ser licenciados.

También salieron en el mismo buque muchos payeses que marchan á Buenos Aires.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Luchmayor de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

—La de los puestos de Santa Eulalia é Ibiza denunciaron á los jueces municipales respectivos á varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

—Participa la del puesto de Ibiza haber sorprendido en una taberna del lugar de San Jorge á varios sujetos que estaban jugando á los prohibidos.

En la inspección de vigilancia se halla depositado á disposición del que acredite ser su dueño, un pañuelo de abrigo que fué encontrado abandonado anteayer por la mañana, en la vía pública.

Los inspectores de viveres de la plaza de Abastos, decomisaron ayer una buena cantidad de pescado, que á pesar de estar pasado se trataba de expender al público.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á cada uno de varios individuos que habían promovido escándalo en la vía pública.

Algo más apacible que el de los días anteriores, fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, luciendo un espléndido sol, que fué aprovechado por muchas familias que salieron á dar largos paseos por las afueras de la ciudad.

Entre el pasaje legado ayer á bordo del vapor Lulio procedente de Alicante é Ibiza, figuraban el Registrador de la Propiedad don Mariano Blanco, el capitán de la corbeta Andrés Lupu don Jaime Malet y 45 reclutas que vienen á incorporarse á filas, pertenecientes á los distritos de Ibiza.

Este mismo vapor ha sido portador de 322 atunes cogidos en la almadraba calada en la isla de Formentera.

En las primeras horas de la mañana de ayer estuvo á punto de ocurrir otra reyerta entre varios individuos en la calle de la Herrería.

Según parece seis individuos medio alcoholizados al pasar por un almacén de la calle citada, uno de ellos cogió un puñado de habichuelas de un saco que estaba junto á la puerta, lo que visto por el dependiente de la casa se enaró con dichos individuos dándose algunas bofetadas.

Gracias á la pronta intervención de un individuo de la guard municipal se evitó que el asunto tuviera consecuencias desagradables.

Un muchacho que ayer por la mañana se encaramó sobre la barandilla de la calle del Teatro, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, produciéndose una extensa herida en la ceja derecha.

Recogido por unos transeúntes fué acompañado á una farmacia de aquellas inmediaciones donde fué curado.

Debiendo adquirir el Regimiento Infantería de Baleares n.º 1, una mula para el carro del segundo batallón, se hace saber á los señores tratantes en ganado por si desean vender una que reúna las condiciones reglamentarias, la presenten el día 7 del corriente á las 10, en el Cuartel del Carmen.

El señor Gobernador civil de la provincia publicó ayer la siguiente circular:

«Recuerdo á los alcaides, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad en ella, el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular de este Gobierno de 25 de Enero último publicada en el Boletín Oficial del día 26 relativas á uso de armas, y muy especialmente, en cuanto previenen que se registre frecuentemente, empleando la debida discreción, á las personas cuya conducta ó antecedentes hagan suponer que pueden llevarlas ocultas, bien sean de las prohibidas ó de las permitidas careciendo de licencia. Con este objeto ejercerán una asidua vigilancia sobre las tabernas y establecimientos aná-

logos, y con mas insistencia durante las horas y días en que, por la mucha afluencia de concurrentes y el excesivo consumo de bebidas, mas fácilmente se suscitan entre ellos discusiones ó pendencias seguidas de riñas ó desafíos en los que intervienen, puede decirse que obligadamente, las armas y por regla general las prohibidas.

Palma 1.º de Marzo de 1904.—El Gobernador interino, Ignacio Martínez de Campos.»

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha prorrogado hasta el día 4 del próximo mes de Abril, el plazo para la admisión de obras en la Exposición general de Bellas Artes, aplazando asimismo la inauguración de esta para el 21 del citado mes.

Por el mismo ministerio se ha dispuesto que se provea en el turno de oposición entre Auxiliares que le corresponde, la Cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Mahón, y que se agregue á la convocatoria de igual asignatura de Huelva.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer se reunió de nuevo la Comisión de Hacienda ocupándose de la cuestión de las tarifas para el nuevo matadero.

Esta Comisión continuará reuniéndose todos los días, á la una de la tarde, para continuar sus estudios.

Se interesa la presentación en el negociado de reemplazos, de los soldados Antonio Jaume Salenchs y Ramón Solano Cursachs al objeto de entregarles las licencias de la segunda reserva y los certificados de soltería.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar hoy el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
2.º Cuentas.
3.º Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero.
4.º Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.
5.º Oficio de la Junta Provincial de Instrucción Pública sobre proporcionar local para la escuela de niñas de doña Dolores Rubí.

6.º Dictamen de la Comisión de alumbrado proponiendo la devolución de la fianza del contratista del suministro de petróleo durante el año último.

7.º Otro de la misma sobre la colocación de un farol guía en las calles de Murillo y de Despuig del Arrabal de Santa Catalina.

8.º Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al huerto de Tirador, emitido en méritos de un oficio de la Administración de Hacienda.

9.º Otro de la misma sobre donativo de una mensualidad á la viuda de un guardia municipal.

10.º Otro de la misma sobre bagajes facilitados á carabineros durante el año próximo pasado importante 1055 pesetas.

11.º Otro de la misma sobre la petición de la Federación de las Sociedades Obreras sobre supresión de Consumos en los artículos de primera necesidad.

12.º Varias instancias para obras particulares.

13.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se coacada una prórroga de dos meses al empresario de los mingitorios.

14.º Otro de la misma proponiendo la aprobación del presupuesto de materiales y obras anejas á dichos mingitorios.

15.º Otro de la misma proponiendo se adquirieran en pública subasta dos mil metros cúbicos de piedra machacada para la reparación de caminos vecinales.

16.º Otro de la misma proponiendo á instancia de don Antonio M.º Rubí se instruya expediente de expropiación de una parcela en la calle de Maimó.

17.º Traspaso de tres sepulturas.

18.º Alta en el padrón de este vecindario.

19.º Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo la revisión del inventario de la Crianza.

20.º Otro de la misma informando favorablemente el expediente remitido por la Comandancia de Marina sobre pesca de esponjas.

CAFÉ DEL REÑADERO

DE BARTOLOMÉ LLODRA Plaza del Olivar núm. 4

Todas las noches se celebrará concierto por la acreditada Banda de Bandurrias "La Nueva Filarmónica".

PROGRAMA PARA HOY

- 1.º «Besos Perdidos» Vals.—2.º «Flores de América».—3.º «Coro de Repatriados».—4.º «Dulce Luenga».—5.º Gran Serenata Española.—6.º «La Alegría de la Huerta» Jota.

LA "MANNHEIM,"

Compañía de seguros marítimos Representante: C. SCHRADER y C.º Palacio, 61.

Sobre hidrofobia

La prudencia nos obligó á guardar silencio hasta hoy, acerca del hecho de haber ingresado en el Hospital Civil un vecino del caserío denominado Es Vivero, á quien se suponía atacado de hidrofobia.

El sujeto en cuestión fué uno de los seis ó siete individuos que resultaron mordidos hace unos veinte días por un perro, al cual se suponía atacado de aquella enfermedad, si bien las pruebas practicadas habían dado un resultado completamente negativo.

Pues bien: el repetido sujeto presentó el domingo último indicios alarmantes que aconsejaron tomar medidas preventivas, siendo conducido al Hospital.

En este establecimiento el enfermo ha sido debidamente inspeccionado por los facultativos, no resultando comprobada la existencia de aquel terrible contagio sino todo lo contrario: el paciente ha ido reponiéndose estos dos últimos días hasta el punto de que ayer fué de nuevo trasladado á su domicilio.

Para la tranquilidad de éste y demás mordidos, debemos decir que por el veterinario señor Bosch fueron inoculados varios conejos con porción del cerebro del perro que se suponía atacado de hidrofobia y dichos animales, que han sido diariamente inspeccionados por el espresado veterinario, continúan en perfecto estado de salud.

Lo mismo podemos decir de un perro mordido por aquel que se tiene en inspección en Tirador.

De modo que puede renacer la confianza, salvo que se presenten nuevas complicaciones que, dadas las pruebas practicadas, no es de creer que sobrevengan.

LA BIÑA DE ANTEAÑOCHÉ

Durante el día de ayer continuaron en estado satisfactorio los tres sujetos que resultaron heridos en la reyerta habida anteanoche en un cafetín de la calle de Camaró, de la que dimos cuenta ayer.

El señor Juez de intrucción del distrito de la Catedral tan luego como hubo recibido el parte incoó el oportuno sumario en averiguación de los hechos desarrollados.

Más tarde tomó declaración al dueño del establecimiento detenido por la afirmación hecha de los heridos de que había sido el promotor de la reyerta.

Por la tarde el señor Juez se trasladó al Hospital tomando declaración al herido que se halla en dicho establecimiento.

Se nos dice que hoy acudirán á declarar los testigos que presenciaron el hecho.

Foot-ball

El domingo próximo en el velódromo de Son Español ent un match entre los primeros teams de los F. B. clubs Alfonso XIII y Marte.

Las fuerzas casi iguales de los dos clubs, prometen una lucha reñida.

La entrada á este encuentro será pública.

Se puede decir que es el primer match oficial que juegan estos dos clubs.

El resultado de la segunda prueba jugada entre el primer team del «Nuevo Mallorca» y el segundo del Alfonso XIII ha sido de diez goals este último á cero de sus contrarios.

Sumado el resultado de la primera con el de esta el «Alfonso XII» tiene obtenidos diez y ocho goals á cero del Nuevo Mallorca.

Un super hombre.

De las islas

Inca

Ayer mañana, apesar de la crudeza del tiempo por causa del aire frio y molesto que soplabá, se reunió inmenso gentío en las plazas de la Iglesia y Oriente, para ver en formación las tropas del Batallón que garnecerá esta ciudad, en el momento de disponerse para asistir á Misa en la Parroquia.

Por la tarde la charanga del mismo Batallón, ejecutó durante algunas horas en la calle Mayor, numerosas piezas de su repertorio, debido á la palantera que con estos habitantes tiene el General de brigada señor Maroto.

—Al visitar ayer el llamado Gran Hostal de la Fuente, encontramos allí accidentalmente á su propietario don Joaquín Gelabert, quien con la amabilidad que le distingue, nos acompañó para enseñarnos todos los departamentos de aquel grandioso edificio, ocupado actualmente en parte por los cañones de Artillería, carros de municiones y demás artefactos de la sección montada, con sus 90 caballos, y viveres para ellos depositados.

Vimos que allí se están efectuando nuevas obras, levantando cobertizos para la construcción de una gran cuadra, con capacidad suficiente para juntar holgadamente todos aquellos animales,

con el fin de poder destinar el resto de edificio al servicio del público, el cual se encuentra allí siempre bien atendido, tanto por la buena colocación de sus vehículos y caballerías, como por el inmejorable servicio de fonda y hospedaje.

—Por causas inesperadas fracasó la última Empresa del teatro de la Sociedad Circulo, después de su prima función de la cual dimos cuenta oportunamente.

La anterior compañía que ya se hallaba en esta capital con el objeto de embarcar para Barcelona, y que tuvo que aguardar 2 días á causa del temporal, recibió telegrama de otros empresarios para continuar su labor artística.

Anoche se presentó nuevamente en escena, representándose las zarzuelas Chateaux Margaux, La Nieta de su Abuelo y Como está la Sociedad; y además el Monólogo Pilar en Espera recitado por la Srita Ramirez con toda perfección.

Esta última obtuvo en la segunda obra una ovación, teniendo que repetir los complets hasta 4 veces, participando de aquellos justificados aplausos los señores Freixas y Serra.

En la última de dichas zarzuelas, fué aplaudido el señor Chamorro en su papel de borracho, y con mas justificación en el de sietemesino. C.

29 Febrero 1904.

ANÁLISIS DE HARINA

Días pasados nos ocupamos de cierta denuncia hecha al señor Alcalde contra las malas condiciones de cierta clase de harina expendida en una tienda de la plaza de Palou y Coll, lo que obligó á dicha autoridad á enviar una muestra de la referida harina al Laboratorio Químico-biológico, para que procediera á su examen.

Ayer recibió el señor Planas el resultado del análisis el cual publicamos íntegro para tranquilizar á las muchas familias que habiéndose provisto de dicha clase de harina, conservan el pan amasado sin atreverse á probarlo por temor á sufrir una indigestión.

Dice así el dictamen: «Examinadas las muestras de pan y harina mandadas por V. S. á este laboratorio, han dado el resultado siguiente: Sometidas á la disección á 100 grados de temperatura, han dado por resultado contener 47'60 de humedad siendo la proporción normal de 21 por ciento.

Incineradas dejan un residuo de tres gramos por ciento, debiendo normalmente contener solo 1'5 gramos por ciento.

De los ensayos químicos practicados no ha podido deducirse la presencia de pan ni en la harina, de sustancias nocivas á la salud.

Por tanto, teniendo en cuenta el exceso de residuo por incineración y el no acusar los ensayos químicos, ni el examen microscópico la presencia de sales minerales, ni materiales extraños, puede deducirse que el pan no contiene sustancias nocivas á la salud, y si tan sólo una cantidad excesiva de salvado, cuya cantidad no ha podido deducirse precisamente á causa de la escasa cantidad de harina enviada para el análisis.»

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio semanal de vapores entre

PALMA y MARSLLA

CON ESCALA EN

TARRAGONA

Todos los viernes á las 6 de la tarde saldrá de Barcelona para Tarragona y Marsella uno de los vapores de la

ISLEÑA MARÍTIMA

admitiendo carga y pasajeros para los espresados destinos.

El retorno se verificará desde Marsella á Palma.

Para informes: Isleña Marítima.

¡¡ALTO AH!!

Llegaron nuevamente los tan exquisitas Pastillas de Logroño marca LA CABBIA.

Esencialmente nutritivas y de un paladar muy agradable.

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS

Epósito: Co. ferria de 'ulet

PLANCHADORAS

Se necesitan 4 ó 5 planchadoras. Intente presentarse sin buenas referencias.

Para mas informes dirigirse al GRAN HOTEL.

SIRVIENTA

Don Ernesto March necesita una sirvienta para el cuidado de la casa. Ha de ser de alguna edad, y tener buenos informes. Carretera del Terrero, esquina á la subida de Bellver: de ocho á diez de la mañana.

AVISO

Habiéndose restablecido el servicio ordinario de vapores entre Palma y Valencia el vapor «Santa Ana» suspende el viaje que tenía anunciado.

PARA ROPA BLANCA y de buena entera confianza. Dirigirse Almacenes Moliner, Sindicato 2 y 10.

Audiencia

Apelación.—Juicio Civil

Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia Territorial, tuvo efecto ayer mañana, á las diez y media, la vista del auto procedente del Juzgado de Manacor, apelación en un efecto del incidente del pleito don Damián Vidal contra don Jorge Perelló.

Las defensas corrieron á cargo de los letrados señores Socias y Riera (Don Miguel) respectivamente.

Del Ejército

Ingreso en las academias

La Gaceta publica una real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo:

1.º El día 15 de mayo próximo daran principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia, es el siguiente: Infantería, 200; Caballería, 40; Artillería, 40; Ingenieros, 30; y Administración militar, 20.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes nota de aprobación.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programas respectivos, empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas que han sido aprobadas.

5.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por real orden de 27 de octubre de 1897 (C. L. número 281), en los artículos del 58 al 92, ambos inclusive.

6.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos 2.º y 3.º de la presente disposición.

Destinos.—El capellán segundo del Clero Castrense don Sebastián García de la Cruz y García, ha sido destinado á la Isla de Cabrera.

Notas del Mar

En la madrugada de ayer fondó en este puerto procedente de Santa Pola Alicante é Ibiza, el vapor *Lulio* con el correo pasaje y carga.

—A las ocho fondó el *Belver* procedente de Barcelona, con el correo pasaje y carga.

—El vapor *Isleña* que salió el sábado para Marsella tuvo que entrar de arribada forzosa anteayer al puerto de Rosas á causa del mal tiempo.

—Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de costumbre el vapor *Lulio* con el correo pasaje y carga.

—Se esperados en este puerto dos vapores uno con cargamento de madera y el otro con trigo procedentes de Sevilla.

—Ha sido despachada para Barcelona la polacra goleta *María*.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri á Nuestra Señora de Lourdes. Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez Tercia y Misas mayor; por la tarde á las seis la Corona de la Virgen, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia al anochecer rosario y el quinario de Nuestra Señora de las Angustias con sermón por el Rdo. P. Lopez filipense.

En San Jaime al anochecer despues del rosario el ejercicio de la tercera palabra que habló Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz con sermón siendo el orador el Rdo. P. Salvá filipense.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Grada.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri á Nuestra Señora de Lourdes. Exposición á las seis de la mañana, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis la Corona de la Virgen, el ejercicio de los jueves de San Felipe con sermón por un Padre de la Congregación, estación, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora del Confalón.

Santorial

Hoy.—Santos Absalón y Simplicio papa, mártires.
Mañana.—Santos Hemetrio y Celedonio, mártires.

QUIEN QUIERA VETIR BIEN precios económicos. Sívase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

Bibliografía

El tesoro de los humildes, por M. Maeterlinck.—Los satíricos latinos (dos tomos), por don Germán Salinas.—*Junto á las máquinas*, por L. López Ballesteros.—*La escuela de Yasnaia Poliana*, por Tolstoy.

La importante y activa casa editorial Sempere y C.ª, ha puesto á la venta las obras que llevan los títulos que encabezan estas líneas, obras que pueden formar dignamente al lado de las muchas que lleva publicadas la misma casa editorial.

La primera de las obras citadas, *El tesoro de los humildes*, de Mauricio Maeterlinck, es un estudio anfitrónico, digámoslo así, que nos deja una sensación dulce agradable; que nos hace sentir y pensar estudiando en nosotros mismos los estados é impresiones que Maeterlinck señala en su obra.

Los satíricos latinos (dos tomos), del docto catedrático don Germán Salinas, es una obra crítica de los poetas que dispararon sus acerbas sátiras en la hermosa lengua del Lacio, revelando el profundo estudio que el señor Salinas ha hecho de aquellos versos que tantos destierros y vejaciones ocasionaron á sus autores.

El culto escritor don Luis López Ballesteros, ha reunido en un libro titulado *Junto á las máquinas* unos cuantos artículos que *junto á las máquinas* del *Heraldo* escribió, tratando de diversas cuestiones, en el estilo brillante y ameno que caracteriza al periodista madrileño.

En el último libro publicado, *La escuela de Yasnaia Poliana*, da á conocer León Tolstoy los ensayos realizados en la escuela establecida en el lugar de Yasnaia Poliana, ensayo por demás curioso y á propósito para estudios progresivos acerca de la enseñanza.

Todas estas obras aumentan el valor innegable de la Biblioteca popular, y llevan en sus cubiertas los retratos de sus respectivos autores, vendiéndose, como los anteriores, á una peseta volumen.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Marzo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Marzo de 1903.

Hasta el día 5 de Marzo á las 7 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 15 de Febrero de 1904.—El Vocal de tucno, Rafael B. anes.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada hoy, todos los dias laborables hasta el 29 de los corrientes y despues únicamente los miercoles desde las 10 á las 13. Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, se servirán enviar su autorización.

Palma 17 de Febrero de 1904.—El Director, Juan Más.

Islaña Marítima

Compañía Mallerquina de Vapores Por disposición de la Junta de Gobierno, se ha de saber á los Señores accionistas que desde el día 2 de Marzo quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la Junta General ordinaria de veinte y uno del corriente; destinándose á este objeto los miercoles y Viernes de 10 á 1.

Palma 25 de Febrero de 1904.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal secretario, Ramon. Odra dor.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El descanso dominical.—Romero Robledo.

Madrid 1 á las 115

S. M. el Rey ha sancionado la ley sobre descanso dominical.

Una comisión de la Academia de la Historia le ha invitado para que asista.

El señor Romero Robledo quizás asista hoy, por encontrarse ya repuesto, á la sesión del Congreso.

Se desmiente que haya dimitado la presidencia del Congreso, desvaneciéndose los calendarios que se habían hecho respecto á quien le sustituiría.

Comentarios.—Conferencia.—Propósitos.

Madrid 1 á las 230

Se hacen diversos comentarios acerca del resultado de las votaciones del Congreso asegurándose que habrá crisis.

El señor Villaverde ha conferenciado largamente con el

señor Romero Robledo, ignorándose de lo que hablaron.

El señor Nocedal ha dicho que tiene el propósito de emplear el sistema de la obstrucción.

Peticion.—Preparativos.—Otras noticias.

Madrid 1 á las 235

El señor Blasco Ibañez ha pedido la reposición del teniente señor Alastyeny que abandonó su destino para batirse con él.

Toledo.—Se están haciendo grandes preparativos para recibir á S. M. el Rey.

Menton.—Se halla moribundo el anciano expresidente del Transvaal Mr. Kruger.

San Petersburgo.—El duque Cirilo ha salido para la guerra.

El Czar al frente del ejército

Madrid 1 á las 840

San Petersburgo.—Asegúrase que el Czar de Rusia asumirá el mando de los ejércitos de mar y tierra y dirigirá las operaciones del Extremo Oriente.

Apesar de la tradición de que los Czares mandaron siempre sus ejércitos en las guerras, dícese que el actual soberano ruso al asumir dicho mando se propone evitar las disenciones que suelen ocurrir entre los generalísimos por cuestiones de mando.

Frio.—Trabajo de los japoneses

Madrid 1 á las 9

El frio que reina en la Mandchuria y Siberia es grande. Muchos empleados del transiberiano tienen que ser relevados por no poder trabajar á causa del tiempo.

Los japoneses trabajan febrilmente para terminar el ferro-carril que irá desde Seul á Viji.

Reforzando guarniciones.—Oficiales extranjeros.

Madrid 1 á las 930

Los yanquis han reforzado sus guarniciones marítimas de las Filipinas.

Salen tropas holandesas para asegurar sus posesiones de la Oceanía y de la India.

Hasta Mayo no se permitirá á los oficiales extranjeros, que acompañen á las tropas rusas.

Más de la tentativa contra Port-Arthur.

M adrid 1 á las 930

Los japoneses aseguran que eran cinco los buques que enviaron para obstruir la boca de Port-Arthur y que tres de ellos no lograron su intento debido á los fuegos rusos que los echaron á pique antes. Dos solamente llegaron al puerto yéndose á pique.

El ex-presidente Kruger

Madrid 1 á las 1040

Niza.—Según las últimas noticias recibidas, el ex-presidente del Transvaal, Mr. Kruger se halla gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

Le asisten su familia y los fieles servidores que tuvo á sus órdenes mientras desempeñó la presidencia de aquella República.

Huelga en Bilbao

Madrid 1 á las 1045

Bilbao.—La huelga de los cargadores del muelle sigue en igual estado no habiéndose encontrado todavía una fórmula que satisfaga las aspiraciones de estos y las de los patronos.

Los que trabajan son protegidos por la Benemérita para garantizar sus personas y evitar coacciones.

Los huelguistas deseaban que se paralizase el trabajo, habiendo fracasado su intento.

El orden no se ha alterado.

Romero no dimite.—Manifestación mugeril.

Madrid 1 á las 1145

El señor Maura ha negado que sea cierta la dimisión del presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

Mañana se celebrará consejo de ministros al que atribuyen importancia política.

Segovia.—Se ha celebrado una imponente manifestación de mujeres para protestar de la carestía del pan.

Las autoridades han tomado muchas precauciones.

Otro ataque á Port-Arthur

Madrid 1 á las 1345

Un telegrama de Londres dice que los japoneses han atacado otra vez á Port-Arthur.

Ayer se presentaron frente á Port-Arthur, quince barcos japoneses los cuales hicieron vivísimo fuego contra la escuadra rusa y los fuertes, logrando echar á pique á un torpedero ruso y causar averías á un crucero.

Los fuertes de Port-Arthur y todos los buques rusos contestaron al ataque, y entonces los barcos japoneses se alejaron de la costa, perdiéndose de vista, mar adentro.

El ministro del Japon desmiente dicho telegrama y dice que en la legación se carece de tal noticia.

Nuevo Interventor.—Impuesto suspendido

Madrid 1 á las 1345

Se ha firmado el Real decreto nombrando interventor de la Delegación de Hacienda de Valencia á don Octavio Revuelto.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto suspender los efectos del Impuesto del 5 por ciento sobre trasportes de vinos y aceites.

Mencheta.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

omento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Islañas.	57 75
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	52 50
Ajumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	100 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 29	
4 p. 8 interior.	73 05
Amortizable al 5 p. 8.	93 40
Carpetas.	00 00
Banco de España.	471 00
Tabacos.	418 00
Franco.	39 80
Libras.	35 18

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

á cargo de la profesora DOÑA MARGARITA JAUME Representante de la Central de Barcelona Martí

Se venden patronos y modelos exclusivos para modistas, los cuales van acompañados de la explicación para la colocación de adornos, foros y demás monturas. Las colecciones, todas las temporadas se reforman y los patronos pasados de moda se sustituyen por otros, renovando toda la colección por muy módico precio.

Plaza Coll núm 5 2.º piso

SE VENDE

una casa situada en Son Sardina compuesta de habitaciones para tres familias amplio local habilitado para el negocio de almendras, cocheras y demás dependencias. Informarán Alzamora Hermanos, San Miguel, 61.

AL LENTE DE ORO

25 Brosa 25
6 fca y lent a cristal ó Rosa y demás etc es
GEMELOS PARA TEATRO
Se hacen composturas
PRECIOS REDUCIDOS

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y P.ez 2.—Palma de Mallorca.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11.

Últimas noticias

Ferías y Fiestas

El excelente resultado que dieron el año último las ferias y fiestas celebradas en esta ciudad, han hecho que este año el Ayuntamiento procure organizar con la debida anticipación los festejos que deben celebrarse, á fin de que estos resulten con la mayor esplendidez posible.

A este objeto se reunió anoche en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste la Comisión oficial nombrada, asistiendo los Diputados provinciales señores Pascual, Valls de Padrinas y Aquilo y los Concejales señores Martorell, Quijada, Villalonga (don Francisco) Bonnin y Castañer.

Después de breve disensión se convino celebrar ferias y fiestas este año desde el día 9 al 15 inclusive.

Además se acordó convocar á una reunión magna á todas las entidades y Presidentes de sociedades de recreo, al objeto de enterarles del acuerdo y solicitar su corporación para llevarlo á feliz término.

Esta reunión tendrá efecto el domingo próximo á las seis de la tarde en el salón de la Casa Consistorial.

Le suplicará á dichas entidades y Presidentes que nombren á sus representantes para formar parte de la Junta Central de Ferias y Fiestas.

EL PRECIO DE LAS HARINAS

Como ya dijimos, anoche se reunieron en uno de los salos de la Casa Consistorial, los comerciantes en harinas y el presidente de la sociedad de tahoneros.

El señor Alcalde expuso el objeto de la reunión, que no era otro, que el de buscar un medio para obtener una rebaja en el precio de las harinas.

El señor Castañer dió cuenta á los reunidos de la exposición que el Ayuntamiento elevó al Gobierno solicitando una baja en los aranceles y en las tarifas de trasportes.

Breves fueron las contestaciones de dichos comerciantes quienes después de aplaudir el acuerdo del Ayuntamiento manifestaron estar plenamente conforme con el mismo, pues á no ser por este medio creen que no es posible obtener una rebaja.

Demonstraron con datos á la vista que no estaba en su mano el hacer rebaja alguna, pues ellos no han hecho más subir los precios á medida que así lo han exigido los mercados de Barcelona y actualmente hay aún quien vende á más bajo precio que el fijado en aquel mercado.

En vista de ello se dió por terminada la reunión sin tomar acuerdo alguno.

Teatros

Lírico

Apesar de que no ha sido permitida la representación de *Los Miserables*, causando grandes perjuicios á la Compañía del señor Fuentes, no se suspenderá la temporada, según de primer momento se había creído.

La dirección ha resuelto celebrar mañana, jueves, el beneficio del aplaudido primer actor, señor Fuentes que tantas simpatías ha conquistado en Palma. En esa función se representará el drama de Guimerá *Tierra baja* y la comedia *El octavo no mentir*.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Memoria del Banco de España

Madrid 1 á las 1645

La memoria que el señor Castellano ha leído en la Junta del Banco de España ha sido breve.

En ella el señor Castellano elogio á sus antecesores señores García Alix y Sanchez Guerra.

Consigna que durante el año 1903 ha descendido en quince millones la circulación fiduciaria, habiendo aumentado en tres millones y medio la del oro.

Enumera las mejoras obtenidas y las reformas que piensa poner en práctica para facilitar las operaciones.

El señor Romero Robledo

Madrid 1 á las 1945

El señor Romero Robledo se encuentra hoy muy mejorado habiéndose levantado de la cama.

Se asegura que mañana presidirá la sesión del Congreso.

Los amigos íntimos afirman que no ha dimitado. Se hacen comentarios.

Senado

Madrid 1 á las 1950

La sesión del Senado se ha visto desanimadísima. Se aprobaron varios expedientes sin importancia.

Se reunieron las secciones al objeto de proceder al nombramiento de varias comisiones.

Y se levantó la sesión.

Sesión del Congreso

Madrid 1 á las 2015

Madrid 1 á las 2020

Al abrirse la sesión ocupa la presidencia el señor Figueroa.

Después de aprobada el acta, el señor Nocedal ha pedido que se contase el número, cerrando las puertas.

Ha protestado de lo ocurrido los días anteriores, que se infringió el reglamento.

Ha contestado el señor Figueroa negando las afirmaciones hechas por el señor Nocedal.

El señor Seguí ha pedido que se rehabilite al jefe que fué condenado por el delito de bigamia, y que se reforme á la vez el Código Militar.

El señor Maura considera que el asunto es grave y añade que el gobierno deliberará.

El señor Huelin ha renunciado á la interpelación que tenia anunciada al señor Osma sobre la carestía de los trigos.

De la guerra

Madrid 1 á la 2035

Se asegura que ha llegado á Port-Arthur el Almirante Makroloff.

A orillas del Yalu hay reconcentrados 35.000 rusos y en un desfiladero distante unos 35 kilómetros de dicha población 4.000 infantes.

Mencheta.

OBRAS DE ACTUALIDAD

POR DON JOSÉ RIERA Y ALEMANY

Teniente de navio

Estudios marítimos militares sobre el Archipiélago Balear, 3 pesetas.

Algo sobre nuestra marina mercante, 3 pesetas.

Defensa marítima de las Islas Baleares, 1.50 pesetas.

El arsenal de Mahón, 1.50 pesetas.

Estas obras están de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

VENTAS

Se vende junto ó separadamente una casa con mil metros cuadrados de solar en la calle de Son Serra. Otra casa nueva en el camino de la Yleta. El predio Son Serra de unas diez cuarteradas poblado de almendros y todo edificable. Razón Sindicato, 141, 1.º

AVI O

Se necesitan propagandistas para esta plaza. Informes: Juan Pons, Calle Santa Cilia, núm. 5.

ACADEMIA POLITÉCNICA BALEAR

LA INDUSTRIAL

DE

JUNCOSA Y MANCEBO

BROSA

QUINT

Por reformas y renovación de existencias de este Bazar se **LIQUIDAN** una buena parte de las mismas con un **50 POR CIENTO** de rebaja sobre su valor consistiendo en

- | | |
|-------------|---------------------|
| Muebles | Artículos quincalla |
| Sillerías | Objetos de Arte |
| Alfombras | Sombrillas-Paraguas |
| Tapicerías | Porcelanas -Loza |
| Stores | Juguetes-Bronces |
| Sammanerías | Lámparas, & . & . & |

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
Líneas de Cuba y Méjico
 El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
ALFONSO XIII
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor
MANUEL GALVO
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia
 Saldrá el día 11 de Febrero de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
MONSERRAT
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
 El día 27 de Febrero saldrá de Barcelona, el vapor
ISLA DE LUZON
 directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. DE SATRUSTEGUI
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
 El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLA VERDE
 directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Fernando Poo
 El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

El día 21 de Marzo
 DE NUEVE A ONCE Y DE CINCO A OCHO RECIBIRA EN
PALMA
 (HOTEL BALEAR.—PLAZA MAYOR)
 EL MA^º PERITO DE LOS DOCTOS AUXILIARES DEL
ORTOPEDICO—ESPECIALISTA
DON PEDRO RAMON
 (CASA FUNDADA EN EL AÑO 1885)
 Señoras y caballeros pedid el folleto ORTOPEDI^º ESPECIAL que trata de los aparatos para la curación radical de todas clases de hernias y de los vendajes abdominales para combatir el desarrollo del ventre y demás dolencias abdominales.
CARMEN 38, 1.º, BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Alcock
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

 Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

 Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para torceduras, Contusiones Entumescimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema de VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Se vende en España.—I. URIBACH & CA., Barcelona.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL
 han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente
 Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

DIOS SOBERANOS
 EL HÍGADO Y LA SANGRE
APARRILLA Y PILDORAS
 del Doctor **BRISTOL**
 Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
 En las Farmacias de las Ciudades y Pueblos. Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL.

UCCURNY
 para la curación de ladrillos retrac- y de piezas de todos tama- fo mas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Bordeta, Teléfono nú- 10. Princesa y Cotonero 1.647. Barcelona.

Isleña Marítima
 Compañía Naviera de Vapores
Servicio semanal y directo entre Palma y Marsella
 BELLVER — PALMA — MARSILLA — ISLEÑA — LULIS
 Salida de Palma los días 10 y 24 de todos los sábados tarde.
 Salidas de Marsella los días 13 y 27 de todos los martes á medio día.
 Para informes y detalles: Oficinas de la Isleña Marítima.
 NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.
 Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.